CIUDAD REAL

Enero
8
Viernes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.200

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

BUENOS PROPOSITOS

Lo que se debe hacer en el año que empieza

Días pasados aludíamos á la Junta de Iniciativas local, de reciente creación. ¿Cuál es la misión de ese nuevo organismo? ¿Qué labor habrá de llevar á cabo durante el año que comienza? ¡Tenemos tantas entidades que no hacen nada! Confiamos, sin embargo, en que no ha de ser ésta una Junta más.

Queremos recordar que pertenecen á la Junta de Iniciativas el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, los presidentes de los círculos de recreo, el decano de los periodistas locales, el inspector de Sanidad y un sacerdote. ¿Y por qué no, la superiora de la Normal, y los regentes de las graduadas? Se ha prescindido de elementos que pueden hacer mucho. Acaso se nos diga que cuanto más numerosas las Juntas, más dificultades para reunirlas.

***

De buen grado interrogaríamos á todos los señores que forman parte de la de Iniciativas, cuáles iban á ser las que cada uno llevara á la primera reunion. La labor sería lenta, y de ahí que renunciemos á ella; sin consultar á los interesados, dando por hecho que todos ellos han aceptado sus nombramientos llevados de los mejores deseos, vamos á suponer lo que se proponen realizar, partiendo para esto de las necesidades que en nuestra ciudad advertimos. Es tanta la carencia de iniciativas, que á poco, al espíritu menos observador y á la imaginación más perezosa apenas se decidan á entrar en funciones irán surgiendo las primeras del brazo de las segundas; las necesidades y las iniciativas queremos decir.

¿Por dónde empezar, para que resulte la información algo ordenada?

Se lamentaba no hace mucho tiempo una distinguida personalidad, de la falta de un servicio de incendios, siquiera éste no llegara ni con mucho en cantidad y calidad al que las capitales modernas poseen. Aquí tenemos por todo remedio para en caso de un siniestro grande ó chico, una bomba vieja y mala, ineficaz en la mayoría de los casos, en todos los casos deficiente; dijéramos inútil y se acabaría más pronto. Asusta pensar en la magnitud del suceso, si uno de estos días de vientos huracanados que hemos padecido se prende fuego uno de tantos edificios antiguos, de abundante y viejo maderamen, que son la mayoría de las casas de Ciudad Real. ¿Han pensado en ello alguna vez las autoridades? Suya sería la responsabilidad, si por desgracia se registrase el temido suceso. ¿Quién cortaba el voraz elemento? Habría que cruzarse dolorosamente de brazos, viendo cómo las lenguas de fuego avanzaban por toda una manzana de casas, hasta que Dios quisiera.

Un buen servicio de incendios sería la mejor, entendemos que debe ser la primera, de cuantas iniciativas se lleven á cabo por la naciente entidad. El señor gobernador civil, ingeniero cultísimo, advirtió el mal á poco de llegar á nuestra ciudad, y de esperar es que no desmaye hasta haber logrado para la capital de la Mancha esa mejora inaplazable. La Junta que preside no debe dar un paso que no vaya encaminado en ese sentido.

—¿Medios para lograrlo?

No hace falta citarlos. Los conoce el digno presidente de la Junta de Iniciativas; sus no menos dignos compañeros también. ¡Si se ha creado el nuevo organismo, precisamente al amparo de esos medios! Sólo resta, pues, echar á andar. El servicio de incendios puede adquirirse á pagar en varios plazos, escalonados éstos en fechas compatibles con los ingresos que ha de percibir la Junta. Claro que no se debe prescindir del Ayuntamiento, ni tampoco la Corporación municipal tiene derecho á eludir esa obligación. Si no puede contribuir con cien contribuya con cincuenta.

—¿Y después?

Ah, después, la Junta de Iniciativas ha de atender á otras muchas cosas, que nos son precisas. Hablábase no ha mucho, en estas columnas, de un refugio y de una cocina económica para pobres. ¿De todas las iniciativas que surjan de su seno, podrá ninguna compararse como esa de dar posada al peregrino y de comer al hambriento? Toledo, dijimos, ha sabido hacerlo. ¿Qué razones puede haber para que no se lleva á efecto en nuestra ciudad?

¡Cuantas, cuantísimas buenas obras son de esperar de la Junta de Iniciativas! Todo está en procurarse ingresos, y en no sentir flaqueza en la voluntad. ¿No sería digno de esa junta por ejemplo, el fomento en la infancia del amor al árbol y á los pájaros, mediante fiestas en las cuales se hicieran plantaciones, que la dirección de Agricultura facilitase, y la suelta de pájaros adquiridos con tal objeto? Poco á poco, á medida que los niños fuesen educándose en ese sentido, irían desapareciendo los odiosos tiradores de goma y la afición á maltratar á los árboles. Andando el tiempo, las flores y plantas de jardines y paseos estarían al alcance de la mano, como en muchas ciudades, —particularmente en Aragón, Valencia y Cataluña—sin necesidad de vallas ni alambradas que los guardasen, por que se hallarían suficientemente guardados por el cariño y el respeto de todos.

—¿Más iniciativas?

Sería cosa de no acabar. Ahí está bien reciente, la hermosa fiesta de la Sociedad de Amigos del País de la Villa y Corte, organizando una cabalgata en la cual figuraban los reyes Magos, para llevar juguetes y golosinas á los niñicos pobres. ¿Pues y esas otras fiestas de imponer medallas y repartir diplomas, llamadas del premio á la aplicación? Todo eso, y mucho más que puede tracarse en realidad, es lo que corresponde á la Junta de Iniciativas. La educación del pueblo, por procedimientos que despiertan en las almas la gratitud y todos los nobles sentimientos que hacen al hombre ser honrado y bueno.

La misión de la Junta de Iniciativas es amplia, como la de ningún otro organismo. Mejorar la vida local, las costumbres, los medios de vida de las clases más necesitadas y aun de las clases pudientes; estimular á los organismos oficiales: Municipio, Diputación, y también á aquellos otros superiores: los ministerios, las Cortes, etc., fiscalizando la labor de todos para contribuir con sus observaciones al perfeccionamiento ó mejora de la misma.

¡Si lo dice su denominación! La Junta de Iniciativas lo abarca todo. Ved, en afirmación de lo que venimos diciendo, el funcionamiento de la Junta superior con tanto acierto presidida por el insustituible Sr. Lacierva. La Junta nacional de Iniciativas, colabora eficacísimamente en la obra del Gobierno, orientándole en aquellas cuestiones que no pueden llegar hasta él permítasenos la frase, el vocero del clamor del pueblo. Todas las conclamitaciones de las muchedumbres, tienen su repercusión en la Junta de Iniciativas, que las recoge, las da forma y las eleva á los gobernantes para que se traduzcan en reales disposiciones.

***

—¿Nuestra opinión? Sincera, terminante es como sigue:

Creemos que la Junta de Iniciativas ha de desarrollar un vasto plan, bastante á transformar en todos los aspectos, en todos los órdenes, la capital de la Mancha. Entendemos que el nuevo organismo es lo que más arriba llevamos dicho: un á modo de intermediario entre los administrados y los administradores, entre los que gobiernan y los que son gobernados. Pese á influencias extrañas, pese al mangoneo corruptor de la política de baja laya, pese á la ingerencia que en la vida pública suele hacer el caciquismo, los señores que forman la Junta de Iniciativas tendrán independencia bastante y energías sobradas para recoger y hacer oir la voz del pueblo, siempre que éste sepa alzarla en demanda de cosas justas. No solo es consultiva—y aquí hallamos lo mejor de esta naciente entidad—, como tantas otras cuyos informes ó demandas van á estrellarse á lo mejor en los Gobiernos civiles, sino que si quieren sus individuos puede ser fiscalizadora.

Y siendo así, todo lo menos que podemos hacer es agruparnos en derredor suyo, para fortalecerla.

AVICEO.

TRAZO

Hoy he comido en casa de una tía mía, vieja. Esta pariente me convida cuando á su cocinera le da el naipe por guisar arroz á la americana; ese arroz del Sol naciente, como le llama un hermano mío, recordando á la vista de los huevos fritos el emblema nipón; va seguido siempre de un buen pescado y de un conejo guisado con longaniza y finas hierbas.

Muebles. sirvientes, lámparas, cuadros, alfombras, todo es avejantado en su casa; no antiguo ¿eh? avejantado.

Hoy llegué muy temprano, el viento frío nos echó á todos de las terrazas de los cafés. Cuando me colé en su casa fuí á sentarme corriendo en la amplia galería, soleada, tibia como un invernadero, gracias á su defensa cristalina.

En esta galería hay unos secreters, unos silloncitos, unas cortinillas de muselina blanca, los retratos de Pío IX, y León XIII y una colección de libros muy pulcramente encuadernados y colocados con gran orden en unas etageres de caoba.

Nos hemos sentado, hemos estirado las piernas, hemos apartado las leves cortinillas y... ¡oh profanación última sobre todas las otras! encendimos la pipa y envenenamos la pura atmósfera de aquel refugio de mi tía.

Y ella no llegaba. Alargué un brazo y tomé un libro del estante. ¿Qué será ello? ¡Diablo! Fernán Caballero. ¿Cómo va doña Cecilia, mi buena amiga de los quince y dieciséis años? ¿cómo siguen Lágrimas, Clemencia, La Gaviota?... ¿De manera que viven todavía?

—Sí, aún se leen.

—¿Y Simón Verde, y Pablo y Monte-Cristo?

—Bien, todavía bén, también aún se leen, Como se leen todavía estos cantares y estos chascarrillos, y estos cuentecillos y proverbios que tienes en la mano.

Hemos leído: «Las tres reglas de la Gramática parda».

Tales como son estas reglas y maneras de aplicarlas. La autora nos las enumera antes que nada por boca del tío Matías:

Ver venir.
Dejarse ir.
Tenerse allá.

¿Cómo son? Simples; inofensivas como un cocimiento de malvas.

¿Manera de aplicarlas? La autora, en una breve acción dialogada, nos lo muestra. El protagonista, ateniéndose á las reglas, no dejándose llevar por el impulso, sino quedándose en los límites, según consejo de Ors, llega rápida y felizmente al puerto de la dicha.

Ha terminado la lectura, llegó la tía y queremos aplicarle á ella las reglas consabidas.

La primera va bien; vemos venir, no avanzamos opinión ni idea alguna.

¿La segunda? También, nos dejamos llevar por sus entusiasmos, puede creerse que comulgamos en sus ideas.

Pero ¡ay! viene el tenerse allá, y entonces la virtud nos flaquea, nos dejamos arrastrar, hablamos de lo que no sabemos, metemos la pata y lo ganado se pierde quedando no como un sobrino corrompido, sino como un sencillo sinvergüenza.

ERRE.

DE ALMODOVAR

Una anciana desaparece

En busca de un pan

El día 31 de Diciembre último se hallaba Irene Ocaña en compañía de una hija suya en una de las casetas de la vía estrecha que conduce de esta ciudad á las Minas de San Quintín, donde está el marido de la hija encargado del paso á nivel del tren de dicha vía, y como á las cuatro de la tarde proximamente mandó la hija á su madre Irene á una de las casas de campo inmediatas á la vía, para que hicieran el favor de darle un pan para cenar aquella noche por no tener tiempo de venir al pueblo y por lo desapacible de la tarde, pues reinaba un fuerte ventisco y aguacero.

Como trascurriera bastante tiempo sin que la infortunada Irene volviera á la casa, les llamó la atención de tal manera la tardanza, que el marido de la hija marchó á la mencionada casa de campo que dista como un cuarto de hora y preguntó á la casera por su suegra, contestándole ésta que hacía ya bastante rato se había marchado.

No regresa

El hombre volvió á la caseta y su pobre mujer como vió que llegaba su marido solo, le preguntó por la abuela, manifestando éste que le habían dicho en la casa de campo que ya se había marchado hacía bastante rato. Aquí viene ya la intranquilidad de la hija y marido sospechando que con motivo del fuerte ventisco y aguacero hubiera perdido la vereda y hubiera ido tal vez dando colodrones á un río inmediato al referido sitio.

Aquella noche estuvieron los dos y las personas que habitan la casa de campo dando vueltas por todos los alrededores del río para ver si la encontraban y todo fué inútil.

¿Pereció ahogada?

Al día siguiente se presentó en esta ciudad el yerno á comunicar el hecho á la familia de la desgraciada y á las autoridades, las que enseguida dispusieron su busca y hasta el día de hoy no ha podido saberse nada absolutamente.

No cabe duda que esta desgraciada debió sufrir algún trastorno motivado por el guracán, y que ésta, atolondrada, perdiera el camino, aproximándose á las márgenes del río, dónde el fuerte airazo que reinaba, debió arrojarla y ella no pudo contenerse por su avanzada edad, pues se trata de una mujer de 70 años.

Las averiguaciones hechas por las autoridades, no han dado resultado alguno hasta hoy.

Acompañamos en su dolor á la familia, y deseamos tengan resignación.

***

Hemos tenido el gusto de saludar al señor administrador de Correos de Manzanares D. Adriana Prado, el que viene á pasar unos días al lado de su hermano el señor cura párroco de esta ciudad.

Bien venido, y que su estancia entre nosotros le sea grata.

EL CORRESPONSAL.

PATRIA

¡Feliz el cariño
que abraza anhelante
la tierra en que al mundo
nos dió nuestra madre!

Aquí recibimos
como aliento de ángeles
sus prístinos besos,
su calor suave.

Aquí nuestro espíritu
creció, asimilándose
la eternal esencia
de sus ideales.

¡Por eso, alejados,
tus alas nos abres,
oh amor á la tierra,
y al nido nos traes!

Justo es que á la patria
pequeña se ame;
honrándola, á un tiempo
se honrará á la grande.

—

Mas si envidias viles,
recelos cobardes,
rencor y egoismo,
bajo ese afán, laten...

Si en la región propia
el hombre encerrándose
al de otra rechaza
que hermano le llame;
sí, olvidando que ella
de un todo es la parte,
romper quiere el símbolo
que ampara sus lares...

¡Ingrato es, ingrato
que niega su sangre;
demente que borra
sus festos brillantes!

Entonces que grite
«¡patria!» será en balde;
¡no honra á la pequeña,
deshonra á la grande!

—

¡Oh nido anhelado!
¡Oh cielos! ¡Oh aires!
¡Oh luz, que nos distes
bautismo inefable!

¡Que el hombre enriquezca
la tierra en que nace,
que cante sus glorias,
que la honre, que la ame!

¡Anhelo bendito!
así, condensándose
la fuerza más débil
se toma en pujante.

De ruín germen, bosques
pudieran formarse,
de átomes montañas
y de gotas mares...

. . . .

¡Maldito aquél otro
afán que deshace
la augusta bandera
de la patria grande!

ANTONIO GARCÍA DE QUEVEDO.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

Administración parlamentaria

La Comisión de Gobierno interior del Congreso, por iniciativa de D. Cándido Lamana, ha introducido economías considerables en el presupuesto de la Cámara, suprimiendo algunas partidas que por sí solas constituyen el mejor proceso de cómo se administra la porción no pequeña de dinero del país asignada á los menesteres del Parlamento.

Alguna vez ya dijimos, y es un dato de mayor peso y calibre que el que ocupa la presidencia del Consejo de Ministros, que hoy gasta el Congreso unos cien y pico de miles de duros más al año que en la época en que los diputados á Cortes cobraban dietas. Cerca de dos millones le cuesta á la nación española su Cámara popular, suma que se consume en papel blanco y en papel impreso, en caramelos y en propinejas. A veces hacen alguna obra y colocan unos ladrillos ó retocan alguna pared con materiales que deben ser de oro de ley y piedras preciosas á juzgar por lo que cuestan. Yo sé de unos pavimentos que costaron cincuenta mil duros; de unos retretes que salieron á quince mil pesetas cada uno, y de unas escupideras que valen diez y ocho duros, y he de advertir que, á simple vista, son escupideras como las corrientes y que no llevan reloj de pulsera ni tienen caja de música. Sin embargo se han pagado por cada una «noventa plumas» como diría el Sr. Brocas.

La comisión de Gobierno interior ha querido introducir economías, corrigiendo algunos de estos abusos, y encontró facilidades para realizar su propósito en el presidente Besada, que no es mala persona del todo, y que además estaba desesperadísimo, porque de cuatro mil duros que le consignan para secretaría, se encontró con que solo podía disponer de unos siete mil reales, porque Romanones y Villanueva cuando fueron presidentes, ya dispusieron de todas las pitanzas de que puedan disponer los presidentes que ocupen el cargo en lo que resta del siglo.

En el reparto de propinillas dejaron el conde y su comanditario en la jefatura del partido liberal un legado abrumador. Hasta pensiones en el extranjero había, y uno de los decapitados es un romanonista de fama que percibía tres mil pesetas anuales sin moverse de París. Allí se le ha girado religiosamente su asignación hasta el primero de Enero de este año, doblemente catastrófico para el pensionista que, por lo visto, debe ser francófilo de buena cepa cuando ni aún para cobrar sus haberes se dignó venir á España ni una sola vez en los siete años que llevaba disfrutaudo la prebenda.

En papel para cartas se han llegado á gastar veinte mil duros al año, y no debe sorprender á nadie cuando se sepa que un solo diputado, catalán él, republicano él y algo descaradillo, en un solo mes pidió cinco mil sobres con el timbre para la franquicia postal y como le hiciesen falta más antes de acabar el mes, encargó á otro diputado que le pidiera otros dos mil.

—¿Porqué no lo hace usted directamente?—le preguntó su compañero.

—Verá usted, como en tres semanas ya llevo pedidos cinco millares, me da una cierta fatiga.

Otra de las corruptelas que ha corregido la comisión fué la de suprimir el cargo de proveedor de bombillas eléctricas.

Desempeñaba esta función un romanonista de Guadalajara. El conde siendo presidente lo trajo un día y ordenó que le dieran un sueldecito.

—No puede ser, no queda un céntimo —contestó el oficial mayor.

Entonces D. Alvaro que tiene un golpe de vista verdaderamente genial, preguntó que quien era el que corría con encargar las bombillas eléctricas.

—Cualquiera, un ujier, un ordenanza, ó nosotros mismos, que, cuando hacen falta, las pedimos á la fábrica por teléfono.

—Pues esto no es decoroso; la Cámara debe tener una persona encargada de suministrar las bombillas. Se le piden á él y él á su vez puede pedirlas á la fábrica, y por cada bombilla que se gaste le daremos un par de realitos.

Así se hizo y el administrador de bombillas se sacaba paga de coronel en campaña con solo asomarse cada tres ó cuatro días por la secretaría para preguntar:

—¿Cómo andamos de bombillas?

—¡Bien! Convendría, sin embargo, tener tres ó cuatro docenas de repuesto—le contestaban.

—Haré enviar doscientas; el Congreso necesita disponer de provisión en cosa tan delicada como esta de la luz, las cicaterías son muy peligrosas. Figúrense que conflicto si de pronto se quedase á obscuras el santuario de las leyes... Voy á pedir las doscientas.

—Como V. quiera D. Ambrosio.

—Adios, y que Santa Lucía les guarde.

A este D. Ambrosio le imputaban por cierto una acción bastante fea. Dijeron que él se llevaba las bombillas de los pasillos y de los retretes en una época en que cada día desaparecían del Congreso quince ó veinte de estos artefactos. Con estas sustracciones aumentaba el consumo que era una ambición, y hasta se cuenta que un día, saliendo del Congreso, se cayó D. Ambrosio y produjo un estallido como si hiciera explosión una máquina infernal. Acababan de rompérsele todas las bombillas que había desenroscado aquella tarde.

La comisión de gobierno interior ha suprimido todas estas corruptelas y, en cambio, piensa instalar en los sótanos de la Cámara unos cuartos de baño para que los diputados que gusten de lavarse el cuerpo puedan hacerlo con alguna comodidad.

Nos parece que serán pocos los que gusten.

CIRICI VENTALLÓ.

CRONICA SOCIAL

Las casas baratas

En la ristra de leyes hechas por el Parlamento en esta última temporada, hay una que reforma la ley de casas baratas.

En la vieja ley se disponía que se destinaran 500.000 pesetas, al menos, para premio y estímulo de los que construyeran ó intentaran construir casas baratas. La mitad de esa cantidad había que destinarla necesariamente al pago de intereses por los préstamos que las Cajas de Ahorro y Banco Hipotecario hicieran á las Cooperativas organizadas con el fin de construir casas baratas para sus socios. Ni el Banco Hipotecario ni las Cajas de Ahorro hacen préstamo alguno con este fin, y el Instituto de Reformas Sociales tenía que devolver esa mitad al Estado

La nueva ley aprobada esto días introduce la reforma de que no habrá necesidad de devolver esas 250.000 pesetas, que podrá el Instituto de Reformas Sociales distribuirlas entre los que se presenten á concurso, aunque ninguno haya recibido esa clase de préstamos.

Todo esto merece algún comentario.

La ley de casas baratas es una ley de las más necesarias: muchas veces he hablado del gravísimo problema social de la vivienda en España y esta ley se hizo con el noble propósito de resolverlo. El legislador comprendió que el Estado no podía dedicarse á constructor, que eso era misión de la iniciativa privada, y se esforzó él en estimularla.

Para conseguirlo, dió facilidades expedientiles, eximió de impuestos las casas construídas ó en construcción, aumentó las facultades de los Ayuntamientos para moverlos á que colaborasen á resolver el problema y todavía dedicó una pequeña partida del presupuesto á crear premios en metálico á los que se resolvieran á construir. A las Cooperativas de obreros, que son los que más habían de necesitar de la casa barata, les dió preferencia en esos premios.

Para que los expedientos necesarios pudieran ser más pronta y discretamente despachados. dió facilidades para que se creara una Junta de Fomento de casas baratas en cada localidad. Para que hubiera dinero con que construirlas, autorizó á las Cajas de Ahorros que están bajo la tutela del ministro de la Gobernación, y al Banco Hipotecario, que lo está bajo la del ministro de Hacienda, para que pudieran hacer préstamos sobre hipoteca de esas casas y sus terrenos con toda clase de garantías.

En rigor, puso la clave de la ley en aquella Junta de Fomento y en estas instituciones de crédito. Si las Juntas de Fomento cumplían su misión titular, social y benéfica, ellas resolverían muchas dificultades locales: sin las Cajas de Ahorro se daban cuenta de que eran depositarias del ahorro popular y de que el pueblo, á igual seguridad, preferiría que su dinero revertiera al pueblo y le sirviera en vez de servir á los grandes Empréstitos del Estado

y á las grandes empresas industriales, ellas harian préstamos de consideración y atenderian á la nueva demanda de capitul para mejorar la vivienda del proletariado.

Las dos instituciones han fallado y por ahí ha venido el fracaso de la ley. Sí, el fracaso, hay que confesarlo francamente, y si el proletariado se diera cuenta de lo que para él significa ese fracaso, clamaria defeccionado y dolorido y no se contentaría con el pequeño remiendo que se ha hecho á la ley y que para el prob ema general significa bien poco, sino que pediría reformas más sustanciales y eficaces. Pediría que se reformasen las Juntas de Fomento.

Y pediría, sobre todo, que no se fundara la eficacia de la ley sobre la base liviana de espíritu social, tan pobrísimo de las Cajas de Ahorros y del tan problemático útil Banco Hipotecario.

SEVERINO AZNAR.

VEAMOS, PUES

Si han de confirmarse los anuncios hechos de un modo oficial, dentro de unos días reanudarán las Cortes sus tareas.

El Gobierno del Sr. Dato, con las medias suelas y tapas que éste claveteó utilizando parte del material ministrable almacenado en expectación de destino, comparecerá «remozado» y dispuesto á afrontar los problemas que han quedado en el telar. Por de pronto los Sres. Burgos y Esteban Collantes han comenzado ya su entrenamiento mediante esas misteriosas inteligencias con el jefe á las que los corresponsales y los gacetilleros políticos dan forma solemne en este clisé: «Hoy han conferenciado con el jefe del Gobierno los nuevos ministros Fulano y Mengano.» ¿Qué clase de cosas tendrían que decirse en esas conferencias los dos ministros tanto tiempo supernumerarios y su progenitor político señor Dato, que no se hubiesen dicho ya en los largos ejercicios de oposición á la cartera?

Pero, en fin: si han de hacer uno y otro algo útil, que conferencien hasta saciarse. Lo peor sería que el largo entrenamiento de antes y el de ahora no lograsen hacer de los dos nuevos injertos del Gabinete más allá de una cantidad negativa. Poco tardaremos en verlo.

EN LAS CARMELITAS

En honor del Niño Jesús de Praga

En dicho convento de Religiosas se está organizando un solemne tríduo, en honor del milagroso Niño de Jesús de Praga, cuya devoción, va cada día más en aumento hasta el punto de que este año se proyecta instituir canónicamente su Archicofradía, merced á los buenos deseos de sus numerosos devotos que son, en su mayoría, lo más selecto de la juventud de Ciudad Real.

El tríduo se celebrará los días 15, 16 y 17, en cuya última fecha se conmemora la festividad del Niño Jesús, en tan tiernísima advocación.

Ocupará la sagrada cátedra como así mismo en la función de la mañana del día 17, el M. I. S. doctor D. Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes, de la Santa Iglesia Primada de Toledo quien, como saben nuestros lectores, es una de las figuras más salientes de la elocuencia sagrada contemporánea.

El templo será adornado artísticamente é iluminado con profusión de bombillas eléctricas.

PARA LOS RECLUTAS DE CUOTA

Tramitación de documentos

Modificado por Real orden de 5 de Diciembre pasado, el trámite que han de seguir los individuos que se acojan á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, para la documentación correspondiente, conviene hacer público cómo lo han de efectuar.

Los individuos del actual reemplazo que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo en filas, presentarán, hasta el día 20 de Febrero, en el Gobierno militar, la carta de pago correspondiente al primer plazo de la cuota, acompañada de la oportuna instancia y certificado de aptitud, si de él estuvieron en posesión, ó comprometiéndose á presentarlo ó á sufrir exámen en un cuerpo activo, antes de la incorporación á filas.

Antes del 15 del corriente solicitarán, del excelentísimo señor capitán general de la región, ser alumnos de una escuela militar, sin cuyo requisito no tiene validez alguna la carta de pago para los efectos de la reducción. Los de la capital cursarán estas instancias por conducto de los gobernadores militares, y los de los pueblos, por el de los alcaldes; y es conveniente que acompañen certificado de saber leer, expedido por el respetivo maestro nacional.

Los reclutas de cuota no podrán hacer efectivos de una sola vez todos los plazos de servicios que vienen obligados á prestar, debiendo efectuarlo precisamente en esta forma: el primer período, al incorporarse á filas los individuos de su reemplazo, y los restantes, en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre los acogidos al artículo 267, y en Septiembre y Octubre, los que se acojan al artículo 268.

Los presos agradecidos

Hemos recibido la siguiente carta de los reclusos de esta cárcel provincial, que insertamos íntegra para su satisfacción.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor nuestro: Los presos pobres de la cárcel de Ciudad Real, se dirigen á usted en súplica de que sea su ilustrado periódico el eco de nuestro agradecimiento hacia las personas que olvidando nuestros delitos, se han compadecido de nuestra triste situación, aliviando por la caridad nuestras privaciones y sufrimientos; á todos y cada uno de los que de nosotros se han acordado estos días, les enviamos las más repetidas gracias, y á usted señor director por la inserción de estas mal trazadas líneas.

Quedando de usted afectísimos por todos los presos, Ramón de la Torre, Florencio Sánchez, Adalmiro Cabezas.

Ciudad Real 7 Enero 1915

ACCIDENTE CASUAL

Una mujer muerta

En el pueblo de Socuéllamos ha ocurrido un desgraciado accidente que ha llenado de conmoción al pacífico vecindario.

Isidoro Cano Carrasco de 37 años de edad se encontraba en el patio de su casa limpiando un revolver y á regular distancia de él hallábase una vecina de la casa llamada Paula López Rodríguez. El revolver se disparó casualmente hiriendo á la desgraciada mujer. Inmediatamente buscaron auxilios facultativos que resultaron inútiles para salvar la vida de la infortunada Paula. Antes de expirar declaró que el accidente había sido casual.

El suceso ha impresionado al vecindario de Socuéllamos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Anoche llegaron á esta capital procedente de Almadén, el distinguido diputado á Cortes D. Emilio González Llana y su bella y elegante esposa.

—Ha regresado de Membrilla, el profesor del Seminario, nuestro querido amigo D. Benjamín Ortíz.

—De Palencia ha llegado la culta y bella señorita María del Pilar Bertolini, profesora de la Normal.

—De paso para Piedrabuena, hemos saludado al Dr. Ruiz Ibarra, que en compañía de su distinguida familia ha llegado de Calatayud.

—Ha regresado de Madrid en compañía de su esposa, el catedrático de Matemáticas del Instituto Sr Bolomburo.

—Hemos saludado al letrado D. José Antonio Fúnez, que ha llegado de Madrid.

—Ha llegado de Piedrabuena el procurador D. Félix Camarena.

—Hemos saludado al párroco de Torralba, D. Luis Arcos.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

La guerra en Europa

La vida en Viena

Durante la guerra

Extractamos de la «Gaceta Municipal de Viena»:

A principios de Diciembre ha celebrado Viena el 65 aniversario del reinado de su querido Emperador y Rey Francisco José.

Sin recurrir al extranjero han sido cubiertos 2 800 millones de coronas del empréstito.

Lo que durante cuatro meses ha hecho Viena voluntariamente para toda clase de socorros sobrepasa á cuanto podía esperarse. Gracias á este noble desprendimiento y á que afortunadamente la situación en Viena no es ni mucho menos lo que nuestros enemigos se complacen en propalar, podemos sin temor afrontar el porvenir.

Las entradas en los mercados de carne de Viena, en el mes de Noviembre, han sido casi las mismas que en el propio mes del año anterior. Lo mismo se puede decir en cuanto á las legumbres, patatas y frutas. Las entradas de manteca han llegado á ser el doble que en Noviembre de 1912, mientras que han disminuido cerca de un tercio las llegadas de huevos, indudablemente por causas afines con el mercado alemán. Por ferrocarril llegaron 9.749.985 litros de leche, algo menos que de costumbre y por ello se ha recomendado cierta prudencia en los empleos de este líquido como natas etc.

El comercio de granos y harinas es el que más se ha dejado influir por la guerra. El maíz, el centeno, el trigo y las harinas de estos productos han llegado á cotizarse hasta un 100 por 100 más caro que en Noviembre de 1913. La harina de trigo clase extra subió de 17'70 coronas en Noviembre de 1913 á 34 coronas en Noviembre de 1914. Precios por 50 kilos. Por esta causa se ha decretado por el Gobierno imperial una medida contra las manipulaciones de la harina, conforme lo había pedido el Ayuntamiento. Se han limitado la fabricación de sémolas, así como las clasificaciones de harinas y mezclas; con estas y otras medidas existentes contra acaparadores los precios se reducirán notablemente.

Los precios de detalle de los productos alimenticios, á excepción del pan, huevos, arroz, son casi iguales á los de Noviembre de 1913 (se detallan los precios de carnes, verduras, patatas, leche etc. y casi todos son bastantes más baratos qne los precios en Madrid).

Caza hay en abundancia. La amenaza de la carestía de café ha sido evitada con la intervención del Ayuntamiento, por cuanto se han podido traer 15.000 sacos de los docks de Trieste. El precio del kilo es Coronas 4. El aprovisionamiento de carbón sufrió ciertas irregularidades á causa de los ferrocarriles del Norte, pero gracias á las facilidades dadas por el Gobierno se ha asegurado no solo la importación sino también la distribución.

En la segunda quincena de Noviembre se ha acudido relativamente poco á la Bolsa municipal de trabajo. Lo que demuestra la buena situación. El estado sanitario de la segunda quincena de Noviembre ha sido satisfactorio, si bien la mortalidad ha aumentado un poco á raiz de la crueldad del tiempo, como ocurrió en los años anteriores. Las enfermedades infecciosas han sufrido una disminución, un caso de cólera se ha señalado.

Lo que va sabiéndose

Bonita manera de ayudar á las naciones.

París.—Después del esfuerzo por conquistarse el favor de Bulgaria, Rumanía y Holanda la emprende ahora la prensa francesa con el tema de la neutralidad suiza é intenta convencer á Suiza de que Alemania intentaba un ataque y la anexión de la República Helvética, de cuyo plan no ha desistido aún. El periódico *Gaulois* dice que Alemania ha violado el convenio sobre la neutralidad de Polonia, Bélgica y Luxemburgo. La Triple Entente, dice, es la defensora de los Estados avasallados y de la independencia suiza. Si los aliados, los defensores del derecho en el actual conflicto, fueran vencidos, desaparecería la independencia de Europa y también la de Suiza. «Su anexión está ya pensada y preparada», así termina el artículo, «y hasta avisada».

¿A que espera si no quiere llegar á ser una segunda Bélgica? «Le Matin» pretende igualmente demostrar que Alemania está amenazando á la independencia suiza. La prueba de ello es, dice, que en Berlín se han hecho sellos de correo de 10 y 20 etc., con la inscripción en alemán «Suiza 10 céntimes» y «Suiza 25 céntimes». «Le Matin» públicа una reproducción fotográfica de tales sellos asegurando que posee de ellos cuatro ejemplares auténticos. El artículo de «Le Matin» anda por los periódicos franceses.

Observación de la Agencia telegráfica Wolff: según averiguamos por conducto oficial esta información de «Le Martin» sobre la fabricación de sellos de correo no es otra cosa que una invención propia del día de inocentes.

El trato que se da á los prisioneros en Alemania.

Ginebra.

El «Journal da Géneve» informa sobre la visita del Presidente de la Comisión internacional de la Cruz Roja, Sr. Ador, y del miembro de la misma M. Ferriere á la Cruz Roja, alemana y á las autoridades de Berlín. Ambos señores están sumamente satisfechos de su recibimiento en Berlín y principalmente de la acogida que les dispensó el Canciller Imperial. El Canciller ha dado á ambos señores la más cordial bienvenida. Visitaron el campamento de prisioneros en Magdeburgo, Torgau y Zossen y pudiera comprobar que en todas partes se habían hecho los mayores esfuerzos con el fin de hacer á los prisioneros más llevadero su cautiverio: Se ha hecho un convenio, para bajo la inspección de la Comisión internacional de delegados neutrales poder hacer el reparto de los donativos de auxilio á los prisioneros alemanes y franceses. También está Alemania inclinada amistosamente al cambio de prisioneros heridos de gravedad, los cuales han de quedar más tarde inútiles para prestar servicio de campaña.

Las legiones polacas

Viena 30-12-1914 —El periódico *Neue Freie Presse* publica una descripción procedente de autorizadísima fuente de Polonia sobre la actividad de las legiones polacas en la actual guerra. El artículo recuerda la constitución de las legiones polacas en la Galitzia por la unanimidad de todos los partidos polacos, las cuales han nacido allí desde un principio en la creencia muy natural que la causa de Polonia ha de caminar paso á paso con el ejército austro húngaro para luchar por su libertad y la justificación de la existencia de su país como nación. Cuando frente á ésto quizás la actitud expectante de la población del territorio ruso del Vístula sometida y amedrantada sin ocupación alguna haya desengañado á aquellos que veían como una cosa irremediable al comenzar la guerra el estallido de una gran revolución en Polonia, exis en sin embargo señales seguras de que las víctimas muy dignas de compasión por cierto, del sistema de gobierno ruso esperan con impaciencia la señal, para levantarse contra sus opresores y librarse del insoportable yugo.

El artículo hace referencia á informes del cuartel de la prensa de guerra, en los cuales se ponen con frecuencia de relieve actos heróicos de los guerreros polacos, dando con esto un testimonio vivo de la acción consciente de estos legionarios. Desde hace tres meses pelean las legiones polacas, que comprenden muchos millares de hombres jóvenes de todas las clases sociales de Polonia, en innumerables campos de batalla sin miedo y despreciando la vida contra la prepotendia rusa, cada vez con mayor fama. Esta fama no solo resucita las gloriosas tradiciones de las armas polacas, sino que también confirma la vitalidad y el poder de atracción del Estado austriaco de parte del cual se ha puesto la nación polaca sin vacilar, por impulsos de su corazón, habiendo documentado con su sangre el convencimiento hondamente arraigado en todo el país de que como hasta hoy también en el porvenir la unión con la manarquía austriaca puede traer á los polacos las mejores y más importantes probabilidades de un desenvolvimiento nacional en todo sentido.

Hace poco tiempo ha expresado el emperador Francisco José su reconocimiento por los actos de los legionarios polacos, que calificó de heróicos, ante la archiduquesa Isabel, la cuál ha tomado á su cargo el protectorado de una comisión de señoras para recoger donativos de Navidad para estos legionarios. Las palabras del emperador duplicaron el valor y la coestancia heróica de estos voluntarios polacos. También la totalidad de las tropas que es la que más ha sufrido y que ha dado incontables víctimas por los legionarios y que sigue dando, sacará nuevos bríos y valor con el fin de perseverar en el camino de la fidelidad inquebrantable y del sacrificio imprescindible por la dinastía y la patria y esperar llenos de confianza el triunfo de la noble causa que á todos interesa igualmente.

Un sabio americano sobre la guerra

El profesor Thomson, catedrático de la sección histórica de la Universidad de Chicago, ha dado una conferencia sobre la actual guerra. El sabio catedrático dijo entre otras cosas:

En mil años no pueden los aliados vencer á los alemanes. Un alemán es igual á tres rusos en lo que á preparación militar se refiere. Para la primavera estará Rusia sin oficiales y Francia se verá completamente postrada. El emperador alemán ha sido obligado por Rusia á esta guerra, pues se trataba del predominio del germanismo ó del eslavismo en los Balkanes. Inglaterra y Francia hubieran hecho mejor en su propio interés con mantenerse alejadas, y ha sido solo culpa de Inglaterra que Alemania tuviera que atravesar por Bélgica, pues prohibió á Alemania á atacar á Francia por mar. El mar no es ningún dominio británico.

La verdadera causa de esta guerra está en el terreno comercial. Inglaterra estaba envidiosa de la extensión del comercio alemán, de su marina y colonias. Quiero hacer constar que el «marinismo» de Inglaterra no es menos malo que el supuesto militarismo alemán y que Alemania por causas de su propia conservación ha sido obligada á esta guerra.

La Omaha—Tribüne añade á ésto.

Estas son palabras sensatas de un sabio, que mira con ojos imparciales las cosas.

El Profesor Thomson pasó el año pasado una larga temporada en Alemania para hacer investigaciones históricas; también ha pasado largas temporadas en Francia é Inglaterra.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'50 t.

Parte oficial

NOROOUHEL (Por radiotelegrafía.) (Viena, oficial.) Reina tranquilidad absoluta en la frontera de Hungría y Galitzia.

Las nevadas han paralizado el ataque de la artillería.

Los austriacos se han retirado de los Cárpatos y la Bukovina occidental ante la superioridad numérica del enemigo.

Sobre Dunquerque

LONDRES.—Dicen al *Thimes* que anteayer planearon varios aviones alemanes sobre Dunquerque lanzando dos bombas.

Los aeroplanos franceses se remontaron ahuyentando á los agresores.

El ataque á Buxaven

BASILEA.—La escuadrilla que atacó á Buxaven se componía de nueve aviones, seis de los cuales fueron inutilizados por las baterías de la plaza.

De la batalla de Loodz

PETERSBURGO.—Los moscovitas perdieron en la batalla de Loodz diez aeroplanos blindados.

El algodón

BERLIN.—El embajador de los Estados Unidos ha recibido una comunicación de su gobierno participándole que en vista de que Francia é Inglaterra excluyen el algodón del contra bando de guerra, serán remitidas las remesas de dicho artículo que Alemania tiene pedidas.

El canal de Panamá

LONDRES.—El gobernador de la zona del canal de Panamá ha comunicado al gobierno británico que por la prolongación de las críticas circunstancias presentes no podrá inaugurarse en Marzo el canal de Panamá.

Contra el alcoholismo

PARIS.—El Presidente ha firmado un decreto prohibiendo la venta y circulación del ajenjo.

En el mismo decreto se prohibe la apertura de nuevas tabernas.

Persas y turcos

TEHERAN.—De repetirse las incursiones de los turcos en la frontera, el Gobierno declarará la guerra á Turquía.

Que intervenga el Japón

PETERSBURGO.—Un periódico oficioso afirma que el gobierno moscovita con tal que coopere el Japón al esfuerzo de los aliados en Europa, facilitará el transporte de las tropas niponas por la Siberia.

¿Qué será?

LISBOA.— Reina gran inquietud por carecer de noticias de la última expedición que partió para Africa hace un mes.

Arzobispo que dimite

ROMA.— Por ciertas divergencias con el Gobierno ha renunciado el arzobispado de Génova monseñor Carón.

El Pontífice ha nombrado para sustuirle á M. Gaboni.

El principe Ghica

Ha cumplimentado al Pontífice, el pretendiente de Albania, príncipe Ghica.

Contra Servia

NORDDOHEL.—Dicen da Poutobba que opera en la Bosnia, camino de Servia, un ejército alemán de 60.000 combatientes.

Misacantano

De la capitol hemos llegado el día de Reyes á Caracuel, en el carretas de Almorchón los muy ilustres señores D. Baldomero Inclán y D. Alfonso Bedrero, canónigos, D. Manuel Grau, recior del Seminario, el notable barítono Sr. Redondo, el redactor gráfico de *Vida Manchega* Sr. Lérida y el cronista.

Para este pueblo el día de hoy es un día de júbilo En Caracuel hace muchísimos años que no se ha presenciado una solemnidad de esta categoría. Así nos explicamos que todos sus moradores se consideren llamados á festejar la primera misa de un sacerdote paisano suyo.

Todos los pueblos limítrofes, Argamasilla, Villamayor, Corral, La Cañada, cuentan con lucidas representaciones.

El acto da comienzo á las diez y media. Una hora antes, el templo parroquial resultaba insuficiente. Sin embargo no se registra ningún incidente desagradable.

El altar mayor y el presbiterio están artísticamente decorados.

Cuando el misacantano D. Prisco Ramón Isasi sube al altar, el silencio es profundo.

Ofician de padrinos de capa los capitulares de la Prioral Sres. Inclán y Pedrero, el rector del Seminario Sr. Grau y, el párroco de Corral de Calatrava D. Leonardo Fernández; y de padrinos de honor el alcalde de la villa D. Florencio Isasi y la bella señorita Josefa Isasi, tio y hermana del celebrante.

Actuaron de asistentes al altar, revestidos de sobrepelliz, los seminaristas don José Sastre, D. Alfredo Aranda, D. Tomás Fernández, D. Ramón Vidal, D. Antonio Monescillo, D. José Córdoba y don Matías del Hoyo.

Ocupó la sagrada cátedra el párroco de Brunete (Madrid) y primo del celebrante, D. Manuel Isasi, cantando un himno vibrante á las grandezas del sacerdorio católico.

Un coro de niños dirigido por el organista del Corral Sr. Camuñas interpretó fielmente una misa gregoriana.

En el ofertorio y elevación cantó preciosos motetes el celebrado barítono señor Redondo.

Mientras el *Te Deum* tuvo lugar lugar la ceremonia del besamanos, desfilando toda la concurrencia ante el nuevo ministro del señor.

Después de la ceremonia en el domicilio del alcalde Sr. Isasi fué servido un espléndido lunch.

A las dos de la tarde fuimos obsequiados todos los invitados con un soberbio banquete, en el que lució sus raras disposiciones culinarias la cocinera que fué del cardenal Monescillo señora Martina, de Corral.

A las postres brindaron D. Alfonso Pedrero, D. Baldomero Inclán, D. Manuel Grau. D. Miguel Ruiz, los párrocos de Corral de Calatrava y La Cañada señores Fernandez y Rodríguez y el médico don Dámaso Hernández.

Resumió con sencillas frases de gratitud el misacantano.

De los invitados recordamos entre ellas á las Srtes. Emilia Rubio, Adela Salas, María Paz López, Magina é Isidora Hernández, Juana y Genoveva Monescillo, Elena, Lucía y Alfonsa Fernández, Gregoria Peco, Lola Ramírez, Martina Isasi, Urbana Fernández, Beatriz y Aúrea Isasi, Aurelia Fuster, Natividad Fernández y María Monescillo.

El redactor fotógrafo, de *Vida Manchega* impresionó varios «momentos» para su revista.

El elemento joven rindió por la tarde culto á Tersipcore.

Excursión á Corral

El culto y celoso párroco de dicho pueblo tuvo para los invitados de Ciudad Real la amabilidad de proporcionarnos unas horas agradables en su porroquia. Visitamos el santuario de la Paz, orando breves minutos ante la Patrona de este pueblo. También visitamos la parroquia, cuya pulcritud y excelente organización dicen lo que puede el celo de un cura.

El secretario del Ayuntamiento y cultísimo abogado D. Manuel Rioja nos obsequió, amen de pastas y licores, con una breve pero selecta audición de gramófono.

Todo nos fué grato en el Corral, menos la desconsideración de que es objeto la casa en que nació una de sus glorias más preclaras.

Ironías del tiempo. La casa del insigne cardenal Monescillo se haya convertida ¡quien lo dijera! en una *tasca*...

X

En el Ayuntamiento

Junta municipal

El lunes á las doce de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de esta capital.

Tratarán de la renuncia de D. Manuel Aguirre del cargo de médico titular y de la provisión de la vacante.

Sesión suspendida

Por no reunirse suficiente número de concejales ayer fué suspendida la anunciada sesión ordinaria.

Se celebrará mañana en segunda convocatoria con la misma orden del día.

Para mañana

A las doce celebrará mañana sesión extraordinaria la corporación municipal para proceder á la formación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

POR TELEFONO

El día en Madrid

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8-3'50 t.

Hablando con Dato

El jefe del Gobierno ha dicho que probablemente habrá Consejo el lunes.

Así mismo manifestó que es inexacto que Sánchez Guerra haya prohibido la asamblea de las Diputaciones castellanas contra las zonas neutrales.

Lo ocurrido según el Sr. Dato, es lo siguiente: No existe prohibición por parte del ministro ni la hubo nunca.

Unicamente un ruego del gobernador de Valladolid movió al Sr. Sanchez Guerra á complacerle.

El gobierno añadió autorizará todo género de manifestaciones en pró y en contra del proyecto siempre que la iniciativa no parta de los organismos políticos y administrativos.

Las Diputaciones y Ayuntamientos no deben suscitar dificultades al Gobierno, más bien deben ser sus más entusiastas cooperadores.

Es lamentable—concluyó el Sr. Dato—que se despierten resquemores y malquerencias entre las regiones.

Sánchez Guerra dice

Refiriéndose al mismo asunto ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra que puesto que se ha dicho que la cuestión se llevará á las Cortes, se abstiene de hablar hasta hacerlo allí.

VIDA RELIGIOSA

Día 9. Sábado.—San Vital.

PARROQUIA DE SANTA MARIA. (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

Noticias generales

De la Diputación

Mañana á las once se reunirá en el palacio de la Diputación la comisión mixta de reclutamiento para tratar de diferentes asuntos pendientes de trámite.

La temperatura

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 12 grados sobre cero.

La mínima de anoche fué de 5 grados.

Retiro mensual

En la residencia de los R. R. P. P. Misioneros, bajo la dirección del P. Llorente, han celebrado hoy el retiro de mes los sacerdotes de la capital.

Quintos

Os conviene leer nuestro anuncio *Reemplazo de 1914*.

Atento B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo presidente de la Cámara de Comercio é Industria D. Policarpo Nuñez, participando su elección para tan honroso cargo y ofreciéndose cariñosamente.

Nosotros agradecemos la cortesía poniéndonos á su disposición y deseándole prosperidades.

Molino Aceitero

Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Herrera de la provincia de Sevilla.

Prestará servicio limitado.

Animal dañido

En el Ayuntamiento ha presentado el vecino de esta capital Miguel Mena la piel de un zorro que dió muerte en este término municipal.

Se le gratificó en metálico.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el madero con destino á la venta pública dos vacas, dos cabras, ocho borregos y un cerdo que hacen un peso total de 787 kilógramos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-6'10 t.

Despedida á Lacierva

MURCIA.—El ex-ministro conservador ha marchado á Madrid.

Se le tributó un cariñoso homenaje de despedida, por sus gestiones en pró de la creación de la deseada Universidad.

Toda la Prensa elogió al digno presidente de la Junta Nocional de Iniciativas, el insigne político murciano.

Un mitin

BARCELONA.—Se celebró el mitin de los obreros curtidores en la calle de Wad-Rás.

Los oradores pronunciaron violentos discursos contra la policía.

Se leyeron adhesiones de los curtidores de Igualada, que prometen secundar la huelga.

Riquelme de viaje

El nuevo jefe de policía coronel Riquelme ha salido para la Corte.

Su viaje tiene por objeto el conferenciar con el jefe superi r Sr. Mendez Alanís.

Una asamblea

OVIEDO.— Se ha verificado la anunciada asamblea de las fuerzas vivas de esta capital.

Acordóse pedir al Gobierno la restitución de las tropas trasladadas á Gijón, la construcción del cuartel y casa de Correos, y la rebaja del impuesto sobre el alcohol.

Es inexacto

AMSTERDAN.— Desmienten de Bruselas que haya sido cogido prisionero el arzobispo de Malinas y Primado de Bélgica, cardenal Mercier.

Tampoco es exacto que los sacerdotes belgas hayan sufrido vejaciones de los alemanes.

Al Cáucaso

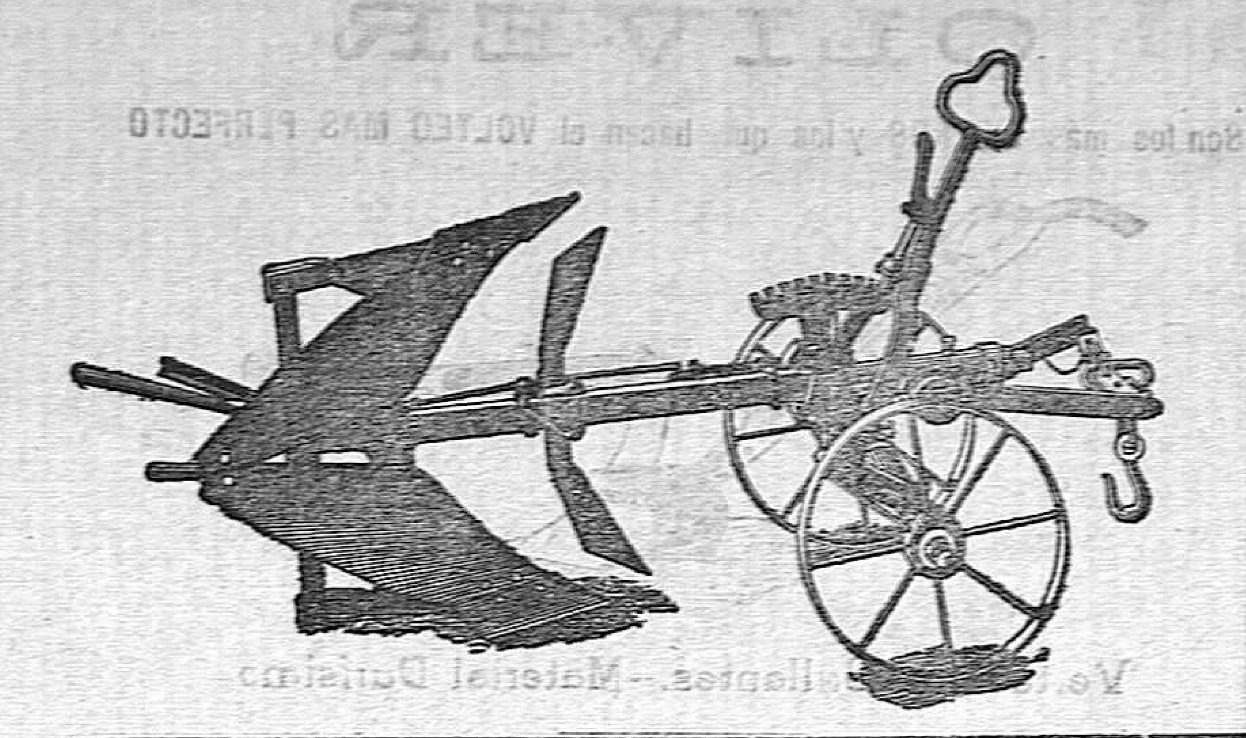
PETROGRADO.—Dicen de Constantinopla que en vista de los reveses sufridos por los otomanos en el Cáucaso ha salido para dicha región con objeto de hacerse cargo del mando superior el general von der Goltz.

Lo del «Formidable»

LONDRES.—El secretario del ministro de Colonias ha dicho que la catastrofe del *Formidable* fué producida por dos torpederos submarinos.

Reemplazo de 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero, *pueden librarse antes del sorteo* de ir á servir en los cuerpos de guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones, D. Manuel Castanera; oficinas Ventura de la Vega núm. 4, *Madrid*.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesario, sólo con ver la marca que á continuación estampo es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.



Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

de

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID.

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'19.

INCENDIOS.—VIDA

63 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Salve, Mata, 13.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Parana, [illegible], [illegible], Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase [illegible] á la [illegible]

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor [illegible] las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: [illegible]

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.-MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza.

Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... provincia de ... calle ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sauco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13).